

UNIVERSIDAD SEMINARIO BÍBLICO ANDINO
Facultad de Teología

CURSO: FINANZAS Y CONTABILIDAD ECLESIAÍSTICA

PROF.: Dr. CPC. Manuel Coaquera Quispe

Fecha: 23-04-2018 (Clase N° 04)

DESARROLLO DEL CONTENIDO DEL CURSO

Unidad 1: Generalidades relacionadas con la Contabilidad

Tema: Plan Contable General Empresarial (PCGE)

El Plan Contable General Empresarial:

**CUADRO DE CLASIFICACIÓN
CUENTAS DEL BALANCE GENERAL EMPRESARIAL (PCGE)**

CUENTAS DEL ACTIVO		CUENTAS DEL PASIVO		CUENTAS DEL PATRIMONIO
Elemento 1	Elemento 2	Elemento 3	Elemento 4	Elemento 5
ACTIVO DISPONIBLE Y EXIGIBLE	ACTIVO REALIZABLE	ACTIVO INMOVILIZADO	PASIVO	PATRIMONIO NETO
10. Efectivo y equivalentes de efectivo	20. Mercaderías	30. Inversiones mobiliarias	40. Tributos, contr. y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar	50. Capital
11. Inversiones financieras	21. Productos terminados	31. Inversiones inmobiliarias	41. Remuneraciones y participaciones por pagar	51. Acciones de inversión
12. Cuentas por cobrar comerciales – Terceros	22. Subproductos, desechos y desperdicios	32. Activos adquiridos en arrendamiento financiero	42. Cuentas por pagar comerciales - Terceros	52. Capital adicional
13. Cuentas por cobrar comerciales - Relacionadas	23. Productos en proceso	33. Inmuebles, maquinaria y equipo	43. Cuentas por pagar comerciales - Relacionadas	53.
14. Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas (socios), directores y gerentes	24. Materias primas	34. Intangibles	44. Cuentas por pagar a los accionistas, directores y gerentes	54.
15.	25. Materiales auxiliares, suministros y repuestos	35. Activos biológicos	45. Obligaciones financieras	55.
16. Cuentas por cobrar diversas – Terceros	26. Envases y embalajes	36. Desvalorización de activo inmovilizado	46. Cuentas por pagar diversas – Terceros	56. Resultados no realizados
17. Cuentas por cobrar diversas - Relacionadas	27. Activos no corrientes mantenidos para la venta	37. Activo diferido	47. Cuentas por pagar diversas - Relacionadas	57. Excedente de revaluación
18. Servicios y otros contratados por anticipado	28. Existencias por recibir	38. Otros activos	48. Provisiones	58. Reservas
19. Estimación de cuentas de cobranza dudosa	29. Desvalorización de existencias	39. Depreciación, amortización y agotamiento acumulados	49. Pasivo diferido	59. Resultados acumulados

CUADRO DE CLASIFICACIÓN CUENTAS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Cuentas de Gastos por Naturaleza	Cuentas de Ingresos	Cuentas de Saldos Intermediarios de Gestión y determinación del Resultados del Ejercicio
Elemento 6	Elemento 7	Elemento 8
60. Compras	70. Ventas	80. Margen comercial
61. Variación de existencias	71. Variación de la producción almacenada	81. Producción del ejercicio
62. Gastos de personal, directores y gerentes	72. Producción de activo inmovilizado	82. Valor agregado
63. Gastos de servicios prestados por terceros	73. Descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidos	83. Excedente bruto (insuficiencia bruta) de explotación
64. Gastos por tributos	74. Descuentos, rebajas y bonificaciones concedidos	84. Resultado de explotación
65. Otros gastos de gestión	75. Otros ingresos de gestión	85. Resultado antes de participaciones e impuestos
66. Pérdida por medición de activos no financieros al valor razonable	76. Ganancia por medición de activos no financieros al valor razonable	86.
67. Gastos financieros	77. Ingresos financieros	87. Participaciones de los trabajadores
68. Valuación y deterioro de activos y provisiones	78. Cargas cubiertas por provisiones	88. Impuesto a la renta
69. Costo de ventas	79. Cargas imputables a cuentas de costos y gastos	89. Determinación del resultado del ejercicio

**CUADRO DE CLASIFICACIÓN
CUENTAS DE CONTABILIDAD ANALÍTICA DE EXPLOTACIÓN Y CUENTAS DE ORDEN**

Contabilidad Analítica de Explotación: Costos de Producción y Gastos por Función	Cuentas de Orden
Elemento 9	Elemento 0
(Para ser estructurado por cada entidad)	Cuentas de orden deudoras
90. Gastos de administración	00.
91. Gastos de ventas	01. Bienes y valores entregados
92. Costo de producción	02. Derechos sobre instrumentos financieros derivados
93. Costo de servicios	03. Otras cuentas de orden deudoras
94.	04. Deudoras por el contrario
	Cuentas de orden acreedoras
95.	05.
96.	06. Bienes y valores recibidos
97.	07. Compromisos sobre instrumentos financieros
98.	08. Otras cuentas de orden acreedoras
99. Costos (o gastos) por distribuir	09. Acreedoras por contra

PLAN CONTABLE GENERAL EMPRESARIAL

GENERALIDADES⁽¹⁾

OBJETIVOS

El Plan Contable General Empresarial (PCGE) tiene como objetivos:

1. La acumulación de información sobre los hechos económicos que una empresa debe registrar según las actividades que realiza, de acuerdo con una estructura de códigos que cumpla con el modelo contable oficial en el Perú, que es el que corresponde a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF(1);
2. Proporcionar a las empresas los códigos contables para el registro de sus transacciones, que les permitan, tener un grado de análisis adecuado; y con base en ello, obtener estados financieros que reflejen su situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo;
3. Proporcionar a los organismos supervisores y de control, información estandarizada de las transacciones que las empresas efectúan.

(1) Gaceta Jurídica S.A.-Contadores y Empresas-Edición Especial-Agosto 2010, Plan Contable General Empresarial (extraído textualmente por el profesor para la enseñanza), a partir de la página 3.

B. DISPOSICIONES GENERALES

Es requisito para la aplicación del PCGE, observar lo que establecen las NIIF. De manera adicional y sin poner en riesgo la aplicación de lo dispuesto por las NIIF, se debe considerar las normas del derecho, la jurisprudencia y los usos y costumbres mercantiles.

En general se debe considerar lo siguiente:

1. Empleo de las cuentas

1.1. La contabilidad de las empresas se debe encontrar suficientemente detallada para permitir el reconocimiento contable de los hechos económicos, de acuerdo a lo dispuesto por este PCGE, y así facilitar la elaboración de los estados financieros completos, y otra información financiera.

1.2. Las operaciones se deben registrar en las cuentas que corresponde a su naturaleza.

1.3. Las empresas deben establecer en sus planes contables hasta cinco dígitos, los que se han establecido para el registro de la información según este PCGE (véase el numeral 3 Estructura de Cuentas en el Plan Contable General para Empresas, de estas Disposiciones Generales). En algunos casos, y por razones del manejo del detalle de información, las empresas pueden incorporar dígitos adicionales, según les sea necesario, manteniendo la estructura básica dispuesta por este PCGE. Tales dígitos adicionales pueden ser necesarios para reconocer el uso de diferentes monedas;

operaciones en distintas líneas de negocios o áreas geográficas; mayor detalle de información, entre otros.

(1) Las NIIF son oficializadas en el Perú mediante resoluciones del Consejo Normativo de Contabilidad.

1.4. Si las empresas desarrollan más de una actividad económica, se deben establecer las subcuentas y divisionarias que sean necesarias para el registro por separado de las operaciones que corresponden a cada actividad económica.

1.5. Las empresas pueden utilizar los códigos a nivel de dos dígitos (cuentas) y tres dígitos (subcuentas) que no han sido fijados en este PCGE, siempre que soliciten a la Dirección Nacional de Contabilidad Pública la autorización correspondiente, a fin de lograr un uso homogéneo.

2. Sistemas y registros contables

2.1. La contabilidad refleja la inversión y el financiamiento de las empresas a través de la técnica de la partida doble. Ésta se refiere a que cada transacción se refleja, al menos, en dos cuentas o códigos contables, una o más de débito y otra (s) de crédito. El total de los valores de débito deben ser iguales al valor total de los valores de crédito, con lo que se mantiene un balance en el registro contable.

2.2. El registro contable no está supeditado a la existencia de un documento formal. En los casos en que la esencia de la operación se haya efectuado según lo señalado en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros de las NIIF, corresponde efectuar el registro contable correspondiente, así no exista comprobante de sustento. En todos los casos, el registro contable debe sustentarse en documentación suficiente, muchas veces provista por terceros, y en otras ocasiones generada internamente.

2.3. Las transacciones que realizan las empresas se anotan en los libros y registros contables que sean necesarios, sin perjuicio del cumplimiento de otras disposiciones de ley.

2.4. Los libros, registros, documentos y demás evidencias del registro contable, serán conservados por el tiempo que resulte necesario para el control y seguimiento de las transacciones, sin perjuicio de lo que prescriben otras disposiciones de ley.

3. Estructura de Cuentas en el Plan Contable General para Empresas

3.1 Estructura. El Plan se encuentra desarrollado hasta un nivel de cinco dígitos, de acuerdo a la información que se pretende identificar como detalle. La codificación de las cuentas, subcuentas y divisionarias previstas, se han estructurado sobre la base de lo siguiente:

– **Elemento:** Se identifica con el primer dígito y corresponde a los elementos de los estados financieros, excepto para el dígito “8” que corresponde a la acumulación de información para indicadores nacionales, y el dígito “0” para cuentas de orden;

- . 1, 2 y 3 para el Activo;
- . 4 para el Pasivo;
- . 5 para el Patrimonio Neto,
- . 6 para Gastos por Naturaleza;
- . 7 para Ingresos;
- . 8 para Saldos intermediarios de gestión;
- . 9 para cuentas analíticas de explotación o cuentas de función del gasto; para ser aplicado de acuerdo a la necesidad de cada empresa.
- . “0” para Cuentas de Orden, que acumula información que no se presenta en el cuerpo de los estados financieros;

- **Rubro o cuenta:** a nivel de dos dígitos, es el nivel mínimo de presentación de estados financieros requeridos, en tanto clasifica los saldos de acuerdo a naturalezas distintas;
- **Subcuenta:** Acumula clases de activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos del mismo rubro, desagregándose a nivel de tres dígitos;
- **Divisionaria:** Se descompone en cuatro dígitos. Identifica el tipo o la condición de la subcuenta, u otorga un mayor nivel de especificidad a la información provista por las subcuentas. Es el caso por ejemplo, de las Cuentas por cobrar o pagar comerciales; de los Inmuebles, maquinaria y equipo, y de los Tributos.
- **Sub divisionaria:** Se presenta a nivel de cinco dígitos. Indica valuación cuando existe más de un método para medirla, u otorga un nivel de especificidad mayor. Por ejemplo, en el caso de las Inversiones inmobiliarias, e Inmuebles, maquinaria y equipo, se distinguirá entre activos medidos al costo o valor razonable; y en lo referido a un mayor nivel de detalle, por ejemplo, se ha incorporado el tipo de vinculación entre partes relacionadas, en las cuentas por cobrar y pagar entre aquellas. (Véase también las Bases de Conclusiones, párrafo 7. Parte IV del PCGE).

CATÁLOGO DE CUENTAS ORDENADO POR ELEMENTO

Elemento	Descripción
1	Activo Disponible y Exigible
2	Activo Realizable
3	Activo Inmovilizado
4	Pasivo
5	Patrimonio Neto
6	Gastos por naturaleza
7	Ingresos
8	Saldos Intermediarios de Gestión
9	Contabilidad Analítica de Explotación: Costo de Producción y Gastos por Función
0	Cuentas de Orden

ELEMENTO 1: ACTIVO DISPONIBLE Y EXIGIBLE⁽²⁾

Incluye las cuentas de la 10 hasta la 19. Comprende los fondos en caja y en instituciones financieras, y las cuentas por cobrar. Los registros efectuados en estas cuentas en el ejercicio económico se efectuarán sin considerar el plazo de convertibilidad en efectivo. Para la presentación de estados financieros, se identificará la parte corriente de la que no lo es, para mostrarlas por separado. En el caso de los saldos en instituciones financieras que resulten acreedoras, se reclasificarán para su presentación en el rubro de pasivo que corresponda.

(2) Flores Soria, Jaime/Effio Pereda, Fernando, Nuevo Plan Contable Empresarial, Año 2008, (extraído textualmente por el profesor para la enseñanza), Pág. 65.

ELEMENTO 2: ACTIVO REALIZABLE ⁽³⁾

Comprende las cuentas de la 20 hasta la 29. Éstas se refieren a los bienes y servicios acumulados de propiedad de la empresa, cuyo destino es la venta. Incluye los bienes destinados al proceso productivo, los adquiridos para la venta, los manufacturados, los recursos naturales y los productos biológicos, así como las existencias de servicios, cuyo ingreso asociado aún no se devenga.

Se incorpora en este elemento, como Cuenta 27, los activos no corrientes mantenidos para la venta, referidos a activos inmovilizados cuya recuperación se espera realizar principalmente a través de su venta en vez de su uso continuo.

Las adquisiciones de existencias serán registradas y transferidas a las cuentas pertinentes a través de la cuenta de gastos por naturaleza (cuenta 61 Variación de existencias). Los productos elaborados, en proceso, subproductos, desechos y desperdicios, y envases y embalajes fabricados en el período serán transferidos a las cuentas correspondientes a través de la cuenta 71 Variación de producción almacenada. Las ventas de bienes serán registradas contra la cuenta 69 Costo de Ventas.

(3) Flores Soria, Jaime/Effio Pereda, Fernando, Pág.80.

ELEMENTO 3: ACTIVO INMOVILIZADO⁽⁴⁾

Incluye las cuentas de la 30 hasta la 39. Comprende:

Las inversiones mobiliarias e inmobiliarias; los inmuebles, maquinaria y equipo; los activos biológicos; los intangibles; y, los otros activos que no son de realización en el corto plazo. Asimismo, se encuentran las inversiones inmobiliarias y los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero. Se espera que estos activos permanezcan en la entidad más de un período o ejercicio económico completo.

ELEMENTO 4: PASIVO⁽⁵⁾

Agrupada las cuentas de la 40 hasta la 49. Incluye todas las obligaciones presentes, que resultan de hechos pasados, respecto de las cuales se espera que fluyan recursos económicos que incorporan beneficios económicos, fuera de la empresa. Asimismo, incluye las cuentas del impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores diferidos, que se esperan pagar en el futuro. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente o pueden originarse por la actividad normal de la empresa o por usos o costumbres que la llevan a actuar de cierta manera. Sólo al final de cada ejercicio económico o a la fecha en que se presenten estados financieros se mostrará por separado la parte corriente de la parte no corriente.

(4) Flores Soria, Jaime/Effio Pereda, Fernando, Pág.97.

(5) Flores Soria, Jaime/Effio Pereda, Fernando, Pág. 111.

ELEMENTO 5: PATRIMONIO NETO⁽⁶⁾

Agrupar las cuentas de la 50 hasta la 59. Las transacciones patrimoniales provienen de aportes efectuados por accionistas o partícipes, de los resultados generados por la entidad, y de las actualizaciones de valor. Todas ellas, modifican el patrimonio neto en su conjunto. Otras transacciones representan reacomodos patrimoniales, como los que surgen de acuerdos de accionistas como cuando se capitalizan utilidades, o de mandatos de ley como en el caso de una reserva legal.

ELEMENTO 6: GASTOS POR NATURALEZA⁽⁷⁾

Agrupar las cuentas de la 60 hasta la 69. Comprende las cuentas de gestión clasificadas por su naturaleza económica, las que representan consumos de beneficios económicos. Incluye las compras; la variación de existencias; los gastos de personal; los gastos por servicios de terceros; los gastos por tributos; otros gastos de gestión; la pérdida por medición de activos y pasivos no financieros al valor razonable; los gastos financieros; la valuación por deterioro de activos y provisiones; y el costo de ventas. Para la determinación del resultado del ejercicio económico, las cuentas de este elemento se cancelan directamente con las otras cuentas del Elemento 8 Saldos Intermediarios de Gestión. Los gastos acumulados por su destino, v.g., gastos de administrar, vender, entre otros, se reconocen en el elemento 9, de acuerdo con la clasificación que sea apropiada a la entidad, transfiriéndolas por la cuenta 78 Cargas cubiertas por provisiones y 79 Cargas imputables a cuentas de costos y gastos.

(6) Flores Soria, Jaime/Effio Pereda, Fernando, Pág. 127.

(7) Flores Soria, Jaime/Effio Pereda, Fernando, Pág. 135.

ELEMENTO 7: INGRESOS⁽⁸⁾

Agrupar las cuentas de la 70 hasta la 79. Comprende las cuentas de gestión de ingresos por la explotación de la actividad económica de las empresas; se clasifican de acuerdo con su naturaleza. Incluye las cuentas de ventas; variación de la producción almacenada; producción de los activos inmovilizados; los descuentos, rebajas y bonificaciones obtenidos, y concedidos; ingresos no operativos, ganancia por medición de activos y pasivos no financieros al valor razonable y los ingresos financieros.

Por extensión, incluye las cuentas de cargas cubiertas por provisiones (78) y cargas imputables a cuenta de costos y gastos (79), las que se utilizan para transferir gastos.

Si una empresa desarrolla más de una actividad económica, debe desagregar, cuando sea aplicable, los ingresos de cada una de ellas.

(8) Flores Soria, Jaime/Effio Pereda, Fernando, Pág. 150.

ELEMENTO 8 - SALDOS INTERMEDIARIOS DE GESTION Y DETERMINACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO⁽⁹⁾

Este elemento presenta los saldos intermediarios de gestión, incluyendo el impuesto a la renta y participaciones de los trabajadores, de ser el caso. Incluye las cuentas de la 80 hasta la 89.

Este elemento, desde su concepción en el Plan Contable General del año 1984, tiene como propósito la acumulación de información para propósitos de presentarla al Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, en los censos nacionales económicos que la última efectúa. Solamente las cuentas 87 y 88, recogen directamente los efectos de las participaciones de los trabajadores cuando se calcula sobre la base de renta tributaria, y del impuesto a la renta. Ambas cuentas incorporan los gastos o ingresos (ahorros) por participaciones de los trabajadores y por impuesto a la renta, originados por las diferencias entre las bases de cálculo contables y tributarias.

La dinámica prevista en diversas cuentas de este “Elemento” permite el cierre paulatino de las cuentas de gastos acumulados por su naturaleza.

(9) Flores Soria, Jaime/Effio Pereda, Fernando, Pág. 162.

ELEMENTO 9 – CONTABILIDAD ANALÍTICA DE EXPLOTACIÓN: COSTOS DE PRODUCCIÓN Y GASTOS POR FUNCIÓN⁽¹⁰⁾

Este elemento comprende la contabilidad analítica de explotación, que muestra los costos de producción y los gastos por función. La acumulación de costos de producción (manufactura) de bienes y servicios, permite el costeo de los mismos para su incorporación en los activos correspondientes. Así las cuentas de este elemento referidas al costo de producción, representan cuentas de transición hasta la culminación del proceso productivo o el cierre del período, en que se incorporan en el activo que corresponda. En lo que hace a los gastos por función, las cuentas de gastos por naturaleza 62 Gastos de personal, directores y gerentes; 63 Gastos de servicios prestados por terceros; 64 Gastos por tributos; 65 Otros gastos de gestión; y 68 Valuación y deterioro de activos y provisiones, se trasladan a cuentas de acumulación por función, de acuerdo con la presentación que resulte más adecuada a las actividades de cada empresa, y de acuerdo con requerimiento de organismos supervisores, en los que les sea aplicable.

Una presentación mínima por función, incluye, sin limitarse, a los gastos de administración y gastos de venta o comercialización. Los gastos acumulados en las cuentas: 66 Pérdida por medición de activos y pasivos financieros al valor razonable y 67 Gastos financieros, no requieren una acumulación por función, sino más bien, en diversos casos, una presentación en líneas separadas, después del resultado de operación y antes del resultado antes de participaciones e impuestos. Se deja a criterio de las empresas el uso de las cuentas de este elemento con el objetivo que cubran las necesidades de información de sus costos de producción y gastos por función.

(10) Flores Soria, Jaime/Effio Pereda, Fernando, Pág. 171.

ELEMENTO 0 – CUENTAS DE ORDEN⁽¹¹⁾

Este elemento agrupa las cuentas que representan compromisos y contingencias, que dan origen a una relación jurídica o no con terceros, sin afectar el patrimonio neto ni los resultados de la empresa, hasta la fecha de los estados financieros que se presentan, pero cuyas consecuencias futuras pudieran tener efecto en su situación financiera, resultados y flujos de efectivo. Las cuentas que conforman este elemento se dividen en deudoras y acreedoras, considerando que, en cada caso, un registro en una de ellas produce simultáneamente un registro en la otra, con tal de permanecer balanceadas en todo momento.

Las cuentas deudoras, que se destinan principalmente para el control interno contable de la empresa, se componen principalmente de Bienes en préstamos, custodia y no capitalizables; Valores y bienes entregados en garantía; Contratos en ejecución o trámite; Bienes dados de baja; y Derechos sobre instrumentos financieros derivados, entre otras. Su registro se efectúa con abono a la cuenta Acreedoras por contra.

Las cuentas de orden acreedoras, que se destinan para el control interno contable de los bienes, valores y otros recibidos de terceros por la empresa, se componen principalmente por Bienes recibidos en préstamo y custodia; Valores y bienes recibidos en garantía y Compromisos sobre instrumentos financieros derivados, entre otras. Su registro se efectúa con débito a la cuenta Deudoras por contra. A continuación se presenta un detalle de las subcuentas que conforman este elemento, quedando a criterio de la empresa la utilización de las divisionarias o subdivisionarias, según sus necesidades.

(11) Flores Soria, Jaime/Effio Pereda, Fernando, Pág. 171.